



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1262 126-27



## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

De interés legislativo, cultural, histórico y social la presentación de la serie documental **“30 años, 30 hijxs, una misma historia”**, producida por H.I.J.O.S. Regional La Plata en articulación con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y UNLP.TV, en el marco del 30° aniversario de la organización, por su valioso aporte a la construcción y transmisión de la memoria colectiva y a la promoción de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia.

  
**JUAN MARTIN MALPELI**  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo la presentación de la serie documental **“30 años, 30 hijxs, una misma historia”**, cuya proyección tuvo lugar el día 17 de marzo, en el marco de la conmemoración del 30° aniversario de la organización H.I.J.O.S. Regional La Plata.

La serie, compuesta por 30 capítulos, constituyó una producción audiovisual realizada en articulación con la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires y UNLP.TV, canal de la Universidad Nacional de La Plata, y propuso un recorrido por las tres décadas de trayectoria militante de la organización desde su conformación en el año 1995 hasta la actualidad.

A través de relatos en primera persona, sus integrantes reconstruyeron la historia individual y colectiva de la agrupación, abordando en cada capítulo distintos hitos que marcaron su accionar en la defensa irrestricta de las banderas de Memoria, Verdad y Justicia. La serie no solo recuperó experiencias de lucha frente a las políticas de impunidad vigentes en sus orígenes, sino que también visibilizó el proceso de construcción de políticas públicas en materia de derechos humanos desarrolladas en nuestro país en las últimas décadas.

H.I.J.O.S., como organización de Derechos Humanos integrada por hijas e hijos de personas detenidas-desaparecidas, asesinadas, presas políticas y exiliadas durante el terrorismo de Estado, ha desempeñado un rol fundamental en la construcción de memoria colectiva, en la denuncia de los crímenes de lesa humanidad y en el acompañamiento de los procesos judiciales que permitieron avanzar en la búsqueda de justicia.

En un contexto en el cual se advierten retrocesos y cuestionamientos a las políticas integrales de derechos humanos que la Argentina ha sostenido y consolidado desde el año 2004 —reconocidas a nivel internacional como un ejemplo en materia de



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

juzgamiento de delitos de lesa humanidad—, la producción y difusión de materiales como esta serie documental adquieren una relevancia singular.

En efecto, la visibilización de los recorridos de quienes enfrentaron las políticas de impunidad y contribuyeron activamente a la construcción de un consenso social en torno a la memoria, la verdad y la justicia constituye una herramienta fundamental para fortalecer la democracia y promover la transmisión intergeneracional de la historia reciente.

Asimismo, la presentación de esta serie se inscribió en un momento de profunda significación histórica, a pocos días de cumplirse 50 años del último golpe cívico-militar, lo que refuerza la necesidad de sostener espacios de reflexión, producción cultural y memoria que permitan consolidar una sociedad comprometida con los derechos humanos.

En este sentido, resulta imprescindible reconocer y acompañar iniciativas que, como la presente, contribuyen a la construcción de una memoria activa, plural y comprometida, fortaleciendo los valores democráticos y el respeto por los derechos fundamentales.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto.



**JUAN MARTIN MALPELI**  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.